

## Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 16660

Antecedente :

Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

11 SEP 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor NELSON RIQUELME GONZÁLEZ, cédula de Identidad domiciliado en Providencia, FICHA SOCIAL Informe Social N°6.292, fecha 09/09/2025, obligación presupuestaría para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$198.541.- (IVA Incluido), de FARMACIAS FARMATENCIÓN SPA, RUT Nº 77.500.746-K – Irarrázaval N°2220 local 3, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

IGNACIA MILLACOY O FUENTES
ASISTENTE SOCIAL

JEFE DEPTO DE DESARROLLO
SOCIA DESARROLLO
DESARROLLO
DESARROLLO
DESARROLLO
DESARROLLO
DESARROLLO

GGO/RMW/mpa Distribución:

- 1. Dideco
- 2. Sección Administración y Control.
- 3. Dpto. Desarrollo Social